

NORMAS JUGADORES DE ARAGON

- LOS JUGADORES DEBERAN PRESENTARSE EN LA OFICINA DEL JUEZ ARBITRO ANTES DE COMENZAR SU PARTIDO.
- LOS PARTIDOS COMENZARAN SEGÚN EL ORDEN DE JUEGO.
- EL JUGADOR QUE NO APAREZCA 15 MINUTOS DESPUES DE SER LLAMADO SU PARTIDO, RECIBIRA UN W.O.
- EL GANADOR DE CADA PARTIDO DEBERA DAR EL RESULTADO Y LAS BOLAS DEL PARTIDO EN LA OFICINA DEL JUEZ ARBITRO.
- EL PERDEDOR DEBERA ACUDIR A LA OFICINA DEL JUEZ ARBITRO PARA APUNTARSE A LA CONSOLACION, SIEMPRE Y CUANDO SE DISPUTE Y ESTÉ INTERESADO EN DISPUTARLA.
- EL CALENTAMIENTO DEL PARTIDO DURARA 5 MINUTOS.
- LOS PARTIDOS SE JUGARAN AL MEJOR DE 3 TIE-BREAKS SETS, SALVO QUE EN LAS BASES DEL TORNEO SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- LOS JUGADORES SOLO PODRAN IR AL BAÑO AL FINAL DEL SET:
 - CHICOS UNA VEZ POR PARTIDO
 - CHICAS DOS VECES POR PARTIDO
- POR LAS PISTAS ESTARAN EN TODO MOMENTO EL JUEZ ARBITRO Y/O SUS ADJUNTOS PARA PODER CONSULTARLES LO QUE SE CONSIDERE RELATIVO AL JUEGO.
- CUALQUIER ACTUACION INDEBIDA POR UN JUGADOR DURANTE SU PARTIDO, SERA SANCIONADA CON EL CODIGO DE CONDUCTA SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA RFET.
- CUALQUIER RETRASO INJUSTIFICADO DE UN JUGADOR DURANTE SU PARTIDO, SERA SANCIONADO CON EL CODIGO DE TIEMPO SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA RFET.
- LOS JUGADORES DEBERAN IR VESTIDOS SEGÚN EL CODIGO DE VESTIMENTA DEL REGLAMENTO DE LA RFET, EN CASO CONTRARIO EL JUEZ ARBITRO AVISARA AL JUGADOR DE QUE SU VESTIMENTA NO ES REGLAMENTARIA Y DEBERA DE CAMBIARSE LO ANTES POSIBLE.
- CUALQUIER PROBLEMA CON MARCAS DE BOLAS, REGLAMENTO O DEMAS CUESTIONES QUE SUCEDAN EN EL PARTIDO SE DEBERA LLAMAR AL JUEZ ARBITRO O ADJUNTO QUE SERA QUIEN RESUELVA DICHO.
- EL ORDEN DE JUEGO SALDRA SIEMPRE 48 HORAS ANTES DEL INICIO DEL PRIMER PARTIDO.
- LOS ORDENES DE JUEGO Y LOS CUADROS SERAN PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DEL CLUB Y DE LA FAT Y EN LOS TABLONES HABILITADOS EN EL CLUB.
- SE DEBERAN RESPETAR LAS NORMAS INTERNAS DE LAS INSTALACIONES.
- SE DEBERA FOMENTAR EL BUEN COMPORTAMIENTO DE JUGADORES Y ACOMPAÑANTES.

LOS JUGADORES QUEDAN OBLIGADOS A LA ACEPTACION DE ESTAS NORMAS, DE LAS QUE SE CONSIDERAN ENTERADOS Y CONFORMES POR EL HECHO DE LA INSCRIPCION

Comité de Competición y Comité de Arbitros